

QUILMES, 22 de julio de 2015

VISTO el Expediente Nº 827-0703/10, y

CONSIDERANDO:

Que la Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR) solicita que el Congreso Internacional sobre jurisdicción Universal en el Siglo XXI, sea declarado de interés institucional por la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el Congreso tiene por objetivo la culminación del Proyecto Principios de Jurisdicción Universal, que apunta a efectivizar la persecución de aquellos delitos que lesionan los derechos humanos en cualquier lugar del mundo (crímenes de lesa humanidad, trata de personas, genocidio, etc), así como aquellos que atentan gravemente contra la naturaleza o cuya repercusión económica supone una violación de los derechos humanos fundamentales de la población civil.

Que en mayo de 2014, en la ciudad de Madrid, se ha iniciado la elaboración del primer documento de nuevos principios de Jurisdicción Universal y, desde ese momento, grupos regionales de expertos (representantes de América del Norte, África, Europa, Oriente Medio y Asia) han trabajado para que Buenos Aires sea el lugar de finalización de dicha labor, a partir de la aprobación de un texto definitivo.

Que dicho Congreso es un evento de primera magnitud jurídica y académica que contará con la presencia de personalidades de máximo prestigio a nivel global y se desarrollará en Buenos Aires, entre los días 9 y 10 septiembre del corriente año.

Que la Universidad Nacional de Quilmes apoya la defensa activa de los Derechos Humanos.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,



**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**DECLARA:**


ARTICULO 1º: De interés institucional la realización del Congreso Internacional sobre jurisdicción Universal en el Siglo XXI, a realizarse en Buenos Aires entre los días 9 y 10 de septiembre de 2015.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese,

DECLARACIÓN (CS) Nº: **005/15**



Mg. Alfredo Alonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Alejandro Villar  
Vicerrector / a Cargo  
Universidad Nacional de Quilmes

